
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	



<b>ACTA No. 006</b>			
<b>Proceso:</b> Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. CORREAGRO S.A No. 909-1 DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2020.			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> División de Recursos Físicos.			<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 pm
<b>Motivo y/o Evento:</b> ACTA DE SEGUIMIENTO PROTOCOLOS DE VIGILANCIA			<b>Hora de finalización:</b> 2:37 pm
<b>Lugar:</b> Sede Administrativa			<b>Fecha:</b> 14 de agosto de 2020
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Se anexa listado.		

**OBJETIVO:** La **Supervisión** manifiesta que la reunión del día de hoy es para realizar el seguimiento y cumplimiento de los protocolos establecidos y que quedaron pendientes en el Comité del 11 de agosto de 2020, con la Empresa de vigilancia.



La **Ingeniera Erika Vásquez**, por parte de la Unión Temporal SEANDI en la parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, manifiesta que tuvieron una reunión con la Gerencia de Sepecol, Carlos Torres y el personal de operaciones, con el fin de hablar sobre los pendientes que habían quedado en el Comité pasado lunes 11 de agosto de 2020.

- Control y soportes de la desinfección en Motos y Bicicletas:** La Unión Temporal SEANDI, manifiesta la colaboración respecto al ingreso de vehículos y/o motocicletas, para lo cual solicita la entrega del equipo y el insumo para poder ejecutar esta actividad, la cual estará a cargo de la Universidad.
- Uso de bolsa negra para guardar las prendas de vestir:** la Unión Temporal SEANDI suministrará bolsas a cada uno de los guardas para guardar su vestimenta, cierre a 14 de agosto de 2020.
- Lavado de manos:** Se suministrará una minuta exclusiva para llevar dichos registros, estará a cargo el señor Carlos Torres, con cierre 14 de agosto de 2020.
- Atraso en la entrega de insumos como jabón y gel antibacterial:** La Unión Temporal SEANDI, suministrará un kit personal que incluirá, gel antibacterial, jabón, dos (2) unidades de tapabocas lavables y alcohol, en la misma periodicidad, estará a cargo del señor Carlos Torres, con cierre.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

5. **Uso de Huella Biométrica:** La supervisión manifiesta que el riesgo es mínimo, entonces sugieren que se use a partir de la fecha, pero la Unión Temporal SEANDI, sugiere que, por las condiciones actuales, no es procedente implementar por el momento el uso del Biométrico, de conformidad con Circular No.002 del 24 de marzo de 2020, (la cual se anexa).
6. **Mejorar la comunicación entre el Coordinador, Andiseg y Sepocol (canales de comunicación),** semanalmente el Coordinador informará, qué personal de la Unión Temporal SEANDI va a estar laborando y solicitará la autorización del ingreso, se realizará reuniones periódicas internas con el coordinador y supervisores para que la información sea unificada.
7. **Uso de Caretas:** Se les suministrará Caretas a los guardas de seguridad, que están en las porterías, con cierre al 21 de agosto de 2020, se ajustará en los protocolos y en la ficha técnica.
8. **La no toma de temperatura durante una semana en Bosa se reportó y no se hizo nada:** La Unión Temporal SEANDI manifiesta que, para suplir la necesidad referente a fallas de equipos, se tendrá un Backups de cuatro (4) termómetros digitales, y se realizará y entregará la relación de la existencia de los termómetros actuales, 21 de agosto de 2020, el señor Carlos Torres, enviará un listado de la cantidad de termómetros y como quedaron adjudicados en cada una de las Sedes.
9. **Las capacitaciones las están dando los Supervisores de cada una de las Sedes:** La Unión Temporal SEANDI, manifiesta que las capacitaciones se realizarán de manera mensual por el área de HSEQ, con cronograma enviado, irán una o dos personas a todas las Sedes, será una capacitación mensual con los temas más relevantes, este mes iniciarán con el tema de los protocolos el uso de caretas, lavado de manos y el tema de la ropa, se les va a socializar otra vez este tema, y la sensibilización de los mismos con cronograma enviado, cierre 30 de agosto de 2020, para todas las Sedes y en el mes de septiembre se tocarán otros temas. Se dejará, como evidencia el listado de asistencia por la Unión Temporal SEANDI, nombre del capacitador y los temas que exponga.
10. **Pagos referentes a los aislamientos en casos sospechosos y/o positivo COVID-19:** La Unión Temporal SEANDI manifiesta que los pagos a los trabajadores en caso de aislamiento preventivos se tendrán en cuenta a los lineamientos y las disposiciones legales y de seguridad social y así como a las normas transitorias emitidas por el Gobierno Nacional.
11. **Rastreo del vehículo GPS:** Se enviará el reporte mensual de los movimientos del vehículo asignado a la Universidad por parte de la Unión Temporal SEANDI, la cual se compromete a descargar la información del GPS de ese vehículo en el lapso de un mes.
12. **Apellidos de las chaquetas de los vigilantes:** Se les entregará el apellido adicional, para que lo coloquen en la chaqueta de la Unión Temporal.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

13. **Planillas de movilidad:** Se habló con el señor Carlos Torres y quedaron en actualizarlas y enviarlas mensualmente, obviamente si se genera algún cambio por parte de algún guarda, como su residencia o medio de transporte se actualizará inmediatamente. (seguimiento cada mes).

**Próxima reunión de seguimiento a los protocolos 31 de agosto de 2020**

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD/ TAREA	LIDER/RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Circular No. 002 del 24 de marzo de 2020 Uso de Huelleros Biométricos	Carlos Torres	14 de agosto de 2020
Informe de Termómetros	Carlos Torres	18 de agosto de 2020


Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2020.

*Firma*



**OSCAR SANTIAGO SILVA**  
Representante Legal  
SEPECOL LTDA.

*Firma*



**RAFAEL ENRIQUE ARANAÑEZ GARCÍA**  
Supervisor  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS